

## COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

**SESIÓN:** Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral

**FECHA:** Sábado 24 de febrero del 2024.

**HORA:** 12:00 horas.

**ENLACE:** <https://meet.google.com/rat-ufkt-qmc>

Con fundamento en los artículos 37 fracciones I y II, y 51 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se somete a la consideración de las y los integrantes de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el siguiente:

### Registro y verificación del quórum legal.

### ORDEN DEL DÍA

1. Presentación, y en su caso, aprobación del proyecto del orden del día.
2. Dictamen con Proyecto de Acuerdo 003/COE/SE/24-02-2024, por el que se aprueba el Protocolo para la detección, recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales federales y locales, entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.
3. Dictamen con Proyecto de Acuerdo 004/COE/SE/24-02-2024, por el que se determina el lugar que ocupará la Bodega Electoral Central para el resguardo de boletas, así como la demás documentación y materiales electorales para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.
4. Dictamen con Proyecto de Acuerdo 005/COE/SE/24-02-2024, por el cual se emiten los Lineamientos para garantizar la integración paritaria del Congreso del Estado y Ayuntamientos, en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024 y, en su caso, para los Procesos Electorales Extraordinarios que de éste deriven.
5. Dictamen con Proyecto de Acuerdo 006/COE/SE/24-02-2024, por el que se declaran vacantes en los Consejos Distritales Electorales 8, 12, 15 y 21 y se aprueba la designación de Consejerías Distritales Propietarias en los referidos Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, garantizando la integración paritaria.